

**Acta de la Décima Segunda Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.**

Siendo las **09 horas con 12 minutos del día 28 de octubre de 2016**, nos constituimos legalmente en Salón Mezzanine 2, mismo que se ubica en la Sala de Regidores, en la Presidencia Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de lectura a la lista de asistencia:

Por la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:

Vocal. Síndica Anna Bárbara Casillas García (Presente)

Vocal. Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido (Presente)

Vocal. Regidora Ximena Ruíz Uribe. (Ausente)

Vocal. Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández (Ausente)

Presidente de comisión, Regidor Alfonso Petersen Farah (Presente)

Una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes 3 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, se informa sobre los oficios **XRU/142/2016 de fecha 27 de octubre de 2016** y **FRH/72/2016 de fecha 28 de octubre de 2016**, mediante los cuales la Regidora Ximena Ruiz Uribe y el Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernandez, justifican respectivamente su inasistencia a la **Décima Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**.

El Presidente de la Comisión, declara que existe quórum legal, teniendo como legales los acuerdos que de ésta sesión emanen. Además de poner a consideración de los integrantes, la aprobación del Orden del Día de la **Décima Segunda Sesión de Trabajo**.

Acta de la Décima Segunda Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

1. **Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
3. **Informe Segundo Semestre del Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, de conformidad al artículo 73 fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.**
4. **Asuntos Varios.**
5. **Clausura de la Sesión de Trabajo.**

Se pone a consideración de las señoras y señores regidores, el orden del día propuesto y en votación económica se consulta si lo aprueban. **APROBADO.**

Una vez aprobado el orden del día y siendo agotado el **Primer Punto del orden del día**, se procede con el Punto Segundo, se pide a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, el omitir la lectura del Acta de la Sesión anterior y se somete para su aprobación. En votación económica se consulta si lo aprueban. **APROBADA LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Sin que exista algún comentario al respecto y continuando con el **Tercer Punto del orden del día**, el Presidente de la Comisión, el Dr. Alfonso Petersen Farah solicita al Licenciado Carlos Alonso Salinas Osornio, informe sobre el los trabajos realizados durante este segundo semestre de gestión como Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, tal y como lo establece el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Ard. 73 bis
frac VIII

Secretario Técnico:

“Se han desarrollado 7 sesiones de trabajo, en los cuales se han tratado temas como:

- **Dictamen que promueve la realización de una Consulta Ciudadana a los usuarios del Bosque de los Colomos.**
- **Dictamen para la Creación e implementación del Plan de Movilidad para Ciclistas de Guadalajara y su Zona Metropolitana.**
- **Informe por parte del Biól. Antonio Rafael Ordorica Hermosillo, sobre el proceso de Declaratoria Estatal del Área Natural Protegida la Barranca Río Verde y Río Santiago.**
- **Informe sobre las acciones realizadas durante los primeros 6 meses de trabajo del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**
- **Dictamen que expone la Iniciativa de Decreto, para la creación de la Asociación Municipal “Metrópoli Guadalajara”.**
- **Informe Anual sobre las acciones realizadas de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**
- **Iniciativa de Acuerdo que tiene por objeto solicitar respetuosamente al Gobernador del Estado de Jalisco, para que a través de la Secretaría de Movilidad y en coordinación con la Dirección de Movilidad del Gobierno Municipal de Guadalajara atiendan las inquietudes que han manifestado vecinos de Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara, relativas a la afectación por el paso de camiones de carga y reordenamiento de rutas de transporte público derivadas de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.**
- **Creación Agencia Metropolitana de Seguridad (Coadyuvante).**
- **Informe sobre las acciones realizadas del segundo semestre de trabajo del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

Se establece una Pre Agenda para los próximos 6 meses, para quedar:

- **11 de Noviembre 2016.**
- **8 de Diciembre 2016.**
- **12 de Enero 2017**
- **10 de Febrero 2017.**
- **3 de Marzo 2017.**
- **7 de Abril 2017.**

El Presidente de la Comisión concede uso de la voz a los Regidores, para lo cual la **Sindica Municipal, Anna Barbara Casillas García**, sugiere que la fecha propuesta de noviembre se cambie para que no coincida con los trabajos previos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento programada para la primera quincena de noviembre.

Toda vez, que este punto del orden del día ha sido totalmente discutido, se somete a votación de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. **Se APRUEBA por parte de los Regidores presentes.**

Como **Cuarto Punto del Orden del Día**, que se refiere al de Asuntos Varios, el Presidente de la Comisión, concede el uso de la voz, sin existir participación de ninguno de los Regidores presentes.

Una vez agotado cada uno de los puntos propuestos, y sin existir más temas que tratar, el Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, agradece la presencia de los Regidores asistentes, siendo las **09 horas con 27 minutos y en cumplimiento del Quinto y último punto del orden día**, se declara